

Expediente: 317/22

Carátula: ABREGU SYNTIA DANIELA C/ RODRIGUEZ SERGIO RAUL S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 15/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - RODRIGUEZ, SERGIO-DEMANDADO

27393580793 - ABREGU, SYNTIA DANIELA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 317/22



H30800107778

Civil CJM

AUTOS: ABREGU SYNTIA DANIELA c/ RODRIGUEZ SERGIO RAUL s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N°317/22.-

Monteros, 14 de octubre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 09/10/2025 realizada por la Dra. Paula Francisca Nemer:

I)- Téngase presente lo manifestado, y por cumplido con lo ordenado en el punto III apartado b del decreto de fecha 07/10/2025. Difiérase hasta el momento de la confección de la planilla fiscal el pago correspondiente.

II)- Previo a correr traslado de la demanda: De cumplimiento con lo dispuesto en el **punto III apartado a)** del proveído de fecha 07/10/2025, con relación a la documentación presentada en fecha 23/09/2025.- **FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.** -RSDVA

Actuación firmada en fecha 14/10/2025

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.